

Se cumple un año de la puesta en marcha del Proyecto Registro Español de Desensibilizaciones a Medicamentos (REDEME)

LA SEAIC REGISTRA 500 DESENSIBILIZACIONES DE ALERGIA A MEDICAMENTOS DURANTE ESTE AÑO

- Estos protocolos son especialmente importantes para los pacientes oncológicos en lo que no existe alternativa terapéutica disponible.
- La desensibilización consiste en administrar dosis progresivas de un fármaco hasta alcanzar la dosis terapéutica para que el paciente pueda recibir el medicamento al que es alérgico.
- Actualmente participan en el Registro hospitales de Alicante, Barcelona, Castellón, La Coruña, Guadalajara, Madrid, Murcia, Navarra, Toledo y Valencia.
- La alergia a medicamentos constituye el tercer motivo de consulta más frecuente al alergólogo, tras la rinoconjuntivitis y el asma.
- REDEME es un registro pionero en Europa. Solo en EE.UU existe una iniciativa semejante.

Madrid, 24 de febrero de 2014.- Desde su puesta en marcha hace poco más de un año, el Registro Español de Desensibilizaciones a Medicamentos (REDEME) de la Sociedad Española de Alergología en Inmunología Clínica (SEAIC) ha contabilizado 495 desensibilizaciones. *“Hace un año, el Comité de Alergia a Medicamentos de la SEAIC promovió el desarrollo del Registro para conocer cuántas desensibilizaciones se llevan a cabo cada año, cómo se realizan y qué dificultades y soluciones se plantean en el uso de esta técnica”,* comenta la doctora Pilar Tornero, alergóloga del Hospital Gregorio Marañón de Madrid y coordinadora de dicho Registro. *“Además, podemos sumar experiencias y contrastar los datos obtenidos, lo que llevará a mejorar los protocolos de desensibilización”.*

REDEME es una base de datos de fácil acceso donde todos los alergólogos de los hospitales españoles pueden registrar de forma retrospectiva todos los datos de las desensibilizaciones realizadas. Actualmente participan diecisiete hospitales españoles de Alicante, Barcelona, Castellón, La Coruña, Guadalajara, Madrid, Murcia, Navarra, Toledo y Valencia, y se han registrado 496 desensibilizaciones en 106 pacientes. Los pacientes oncológicos son los que más se han beneficiado de esta técnica, *“una muy buena noticia puesto que en la mayoría de los casos no existe alternativa terapéutica disponible”,* señala la doctora Tornero. La mayoría de las desensibilizaciones se han realizado en citostáticos (352) y tratamientos biológicos (131).

Según datos de la SEAIC, la alergia a medicamentos constituye el tercer motivo de consulta más frecuente al alergólogo, tras la rinoconjuntivitis y el asma. Se estima que entre el 15% y el 25% de la población puede sufrir alguna reacción a la medicación utilizada que, en la mayoría de las ocasiones, puede derivar en una reacción alérgica.

“La desensibilización es una técnica que consiste en administrar dosis progresivas del fármaco, comenzando con una dosis muy pequeña, hasta alcanzar la dosis terapéutica, de tal manera que el paciente pueda recibir el medicamento al que es alérgico. Estos protocolos no son rígidos y se pueden modificar según la tolerancia del paciente”, apunta la alergóloga.

En los últimos años, se han desarrollado un gran número de nuevos fármacos muy efectivos para el diagnóstico y el tratamiento de ciertas enfermedades. La aparición de reacciones de hipersensibilidad por estos fármacos ha originado gran aumento en el empleo de pautas de desensibilización por parte de los alergólogos porque, de lo contrario, muchos pacientes serían relegados a tratamientos de segunda línea que generalmente no son tan efectivos.

Seguridad y eficacia de la mano del alergólogo

El Registro de Desensibilizaciones ha confirmado que la desensibilización es una técnica segura y eficaz puesto que sólo el 17% de los pacientes han presentado reacciones, y en los casos que ocurrieron, éstas fueron en su mayoría leves (91%). Además, el 99% de los pacientes pudieron recibir todos los ciclos que tenían programados para completar sus tratamientos.

REDEME es un registro pionero en Europa, ya que solo en EE.UU existe una iniciativa semejante. En palabras de la doctora Tornero *“el Registro supone una magnífica herramienta para médicos y pacientes. Los alergólogos hemos comprobado que nuestras técnicas son seguras y nos anima a realizarla más frecuentemente. Además, nos está permitiendo estratificar el riesgo y planear estrategias que permitan disminuirlo durante las desensibilizaciones. Por parte de los pacientes, porque cada vez es mayor el número de ellos a los que podemos ofrecer la posibilidad de acceder a fármacos que son esenciales para su curación, supervivencia o mejoría de la calidad de vida”.*

Para poder poner en marcha estos protocolos de desensibilización es necesario contar con Unidades de Alergología en los hospitales. *“Sin embargo la figura del alergólogo no está contemplada en la cartera de servicios de algunos hospitales y los enfermos con este tipo de problemas alérgicos dejan de beneficiarse de una importante opción terapéutica – explica la experta. Por ello, sería conveniente que los hospitales que carezcan de alergólogos tuvieran un Servicio de Alergia de referencia a los que poder remitir estos pacientes”.*

**Para más información PLANNER MEDIA 91.787. 03. 00
Elena Moreno / Laura Castellanos**